

Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
https://youtu.be/uxPMa7pZOFE?si=gLgydA7zoGsaBovi  Publicado el 30 de noviembre 2017	Los contribuyentes tienen derechos individuales como la visita domiciliaria, la revisión de gabinete y la revisión electrónica, se encuentra en el Código Fiscal de la Federación. Estos derechos son la autocorrección que es la posibilidad que nos brindan para corregir irregularidades, el procedimiento de audiencia previo a la emisión del oficio de observaciones la cual se refiere a una etapa dentro de las facultades de comprobación de la autoridad fiscal cuando realiza revisiones a los contribuyentes, los acuerdos conclusivos que son una especie de convenio, la autorización de pago a plazos que indica que si el pago no se puede realizar inmediatamente se tiene una posibilidad de solicitar el pago a plazos ya que es un derecho y las condonaciones de las multas en caso de que se puedan pagar los impuestos pero las multas, se puede solicitar la condonación de estas.	Se explica con detalle cada uno de los derechos individuales que tienen los contribuyentes frente a las autoridades fiscales y la relación entre el poder de fiscalización del Estado y la seguridad jurídica del contribuyente.	Al momento de estudiar sobre impuestos, no solo aprenderé las obligaciones, sino también los derechos que equilibran la relación con el SAT y de igual forma como futuro contador, deberé orientar a los clientes para que cumplan con sus obligaciones y que también defiendan sus derechos ante la autoridad.